

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD
EDITORIAL EL DIARIO EDIDIARIO S.A.**

En la ciudad de Ambato, el día jueves cuatro de abril del 2013, a las once horas quince minutos, en la sede social de la compañía "EL DIARIO EDIDIARIO S.A.", ubicada en la calle las Frutillas 01-18 y Av. los guaytambos, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía: Sr. Araujo López Fidel Patricio, propietario de 1 acción, Sra. Solís Solís Laura Eloísa, propietaria de 1998 acciones, Sr. Tejada Cañizares Carlos Wilfrido, propietario de 1 acción. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, al amparo de los establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, Laura Solís mociona que se constituyan en Junta General de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros, estado de resultados y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Lectura y aprobación del acta.

Se designa a la Sra. Ana Guevara Contadora de la Compañía como Presidente Ad hoc de la Junta y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Ramiro Vela Jarrin. La moción de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

1. CONSTATAACION DEL QUÓRUM.

La Sra. Presidente dispone que por Secretaría se conste el quórum, y el señor Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el siguiente punto:

2. INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Sr. Araujo Fidel mociona que se lo apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. La presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía EDITORIAL EL DIARIO EDIDIARIO S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Se deja constancia de que no vota el Gerente General por expresa prohibición de la ley. Se autoriza presentar el informe a la Superintendencia de Compañías.

La Sra. presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012

Por secretaría se da lectura a los estados de situación, de resultados y sus respectivos anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Concluida la lectura, se procede a explicar los datos de las cuentas que constan en los balances. Se mociona que se lo apruebe, moción que es apoyada por todos los socios. Es sometido a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de accionistas de la sociedad EDITORIAL EL DIARIO EDIDIARIO S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar los estados de situación, de resultados y sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza presentar los documentos aprobados a la Superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas.

La señora Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por secretaria se da lectura al acta y la Sra. Presidente mociona que se apruebe. La moción es apoyada por todos los accionistas. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General universal de accionistas de la sociedad EDITORIAL EL DIARIO EDIDIARIO S.A., resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La Sra. Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta a las catorce horas.



Sra. Ana Guevara

PRESIDENTE AD HOC



Sr. Ramiro Vela Jarrin

GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Araujo López Fidel Patricio

C.I. 1706748579



Solís Solís Laura Eloísa

C.I. 1801499466



Tejada Cañizares Carlos Wilfrido

C.I. 1801271469